ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0002801 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa — Lugar: Encarnación

Repartición: Administración Central — Pedido Interno Nº: 452

Dependencia: Administración Central — Fecha: 10-08-2018

SEÑORES (8). Servicios OLMI.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Alquiler de mesas para cantidad de 8 personas.	2	12000	24.000
2		Alquileres de sillas o sillones, sillas cromadas con capucha.	73	4.800	350.400
3		Alquiler de manteles y pollerón	2	42.000	84.000
4		Servicio de Decoración (Decoración de acceso a Posgrado)	1	480.000	480.000
5		Provisión de arreglos florales	3	480.000	1.440.000
6		Provisión de equipos de audio y/o video.	2	3.600.000	7.200.000
		Total			9.578.400

SON: Guaraníes nueve millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos.

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega: Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280 / 281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
P. Univ. Rubén Sosa Jefe de Unidad Rectorado	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa — RECTORADO — DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA — Encarnación - Paraguay

Escaneado con CamScanner